GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Turbaco, May 30 2022

SECRETARIA DE VICTIMAS Y RECONCILIACION

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Mar 28 2022 - May 30 2022, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	H&Y SALAMANCA S.A.S
Identificación:	901093455-4

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	**Número:** 2209	**Fec. Suscripción:** Mar 18 2022		**Fecha de iniciación:** Mar 28 2022		
	Duración:	**Meses:** 9	**Días:** 0	**Fecha de terminación:** May 30 2022		
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN LOGISTICA CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION EFECTIVA DE LA MESA DE VICTIMAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LOGRAR SU INCIDENCIA EN LA POLITICA PUBLICA DE VICTIMAS					

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
Ejecutar el objeto y demás obligaciones del contrato de conformidad en alcance del objeto, especificaciones, anexo técnico, pliego de condiciones y demás documentos que hagan parte del contrato. **2) Mantener de manera oportuna y constante comunicación con la Secretaria de Víctimas y Reconciliación sobre los avances en la ejecución del contrato. Así como acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato, corrigiendo de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución del contrato.** **3) Contar, bajo su riesgo, con el personal necesario para el desarrollo oportuno de las actividades programadas, y garantizar los gastos de alimentación, transporte y estadía requeridos.** **4) Garantizar la realización de las actividades, cualquier día de la semana de lunes a domingo, sean hábiles o feriados, a cualquier hora del día, según requerimiento del supervisor.** **5) Cumplir rigurosamente con los tiempos de entrega de los servicios objeto del contrato, independiente de la distancia y de las actividades requeridas en la ejecución contrato, sin cargo alguno a la Secretaria de Víctimas y Reconciliación.** **6) Garantizar la calidad en la preparación y manipulación de alimentos con víveres frescos, cumpliendo la normativa vigente, con personal calificado y de experiencia. En caso dado, que los servicios sean tercerizados, deberá responder por cualquier inconveniente presentado en la calidad de los productos entregados en conformidad a los requerimientos operativos entregados por la Secretaria de Victimas, sin que las observaciones, acciones correctivas o evoluciones generen costo alguno a la entidad.** **7) Garantizar en cuanto a los servicios de alojamiento y realización de reservas en hoteles requeridos, que las condiciones de las habitaciones deben cumplir con las normas de higiene, seguridad y buena iluminación.** **8) Garantizar que realizará todas las actividades logísticas, administrativas y de operación que se consideren útiles para la debida ejecución del objeto contractual, siempre que se encuentren dentro del ámbito legal de los derechos y obligaciones que surgen con ocasión de la ejecución del contrato y que sean consistente con su finalidad.** **9) Elaborar informe final técnico, contable y financiero sobre la ejecución total de contrato y según las especificaciones dadas por el supervisor** **10) Informar inmediatamente a la Secretaria de Víctimas y Reconciliación y autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho.** **11) Responder ante las autoridades competentes por sus actos u omisiones durante el plazo de ejecución del contrato, cuando en ellos se cause daños o perjuicios a la administración o a terceros.**	Cartagena de indias, julio 15 de 2022 Señores GOBERNACION DE BOLIVAR SECRETARIA DE VICTIMA Y RECONCILIACION E.S.D. REF.: PRIMER INFORME DE EJECUCION CONTRATO No 2209 DE MARZO 18 DE 2022 Respetados señores: YAHAMADYS SALAMANCA RESTREPO, obrando en nombre y representación de H&Y SALAMANCA S.A.S., en mi calidad de Representante Legal, Presenta a la GOBERNACION DE BOLIVAR - SECRETARIA DE VICTIMA Y RECONCILIACION, informe de ejecución del contrato de la referencia en los siguientes términos: CONTRATO No 2209 DE MARZO 18 DE 2022, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Y H&Y SALAMANCA S.A.S. OBJETO: "CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN LOGISTICA CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION EFECTIVA DE LA MESA DE VICTIMAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LOGRAR SU INCIDENCIA EN LA POLITICA PUBLICA DE VICTIMAS" PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y CAPACITACIÓN DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VICTIMAS DEL CONFLICTO DEPARTAMENTO DEL BOLIVAR LUGAR DESCRIPCION FECHA GOBERNACION DEL BOLIVAR SUBCOMITE SISTEMAS DE INFORMACION 29/03/2022 SAN JUAN NEPUMOCENO - BOLIVAR COMITÉ EJECUTIVO 04/04/2022 SAN JUAN NEPUMOCENO - BOLIVAR PRIMER PLENARIO DE MESA DE PARTICIPACION DE VICTIMAS DEL BOLIVAR 05/04/2022 GOBERNACION DEL BOLIVAR SUBCOMITE DE PREVENCION Y PROETCCION 11/04/2022 GOBERNACION DEL BOLIVAR COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSCIONAL 19/04/2022 GOBERNACION DEL BOLIVAR SUBCOMITE DE TIERRA, RETORNOS Y REUBICACIONES 21/04/2022 GOBERNACION DEL BOLIVAR SUBCOMITE DE REPARACION COLECTIVA 26/04/2022 GOBERNACION DEL BOLIVAR SUBCOMITE DE ATENCION Y ASISTENCIA 28/04/2022 GOBERNACION DEL BOLIVAR REUNION ETNICOS 29/04/2022 TALAIGUA NUEVO - BOLIVAR COMITÉ EJECUTIVO 2/05/2022 TALAIGUA NUEVO - BOLIVAR SEGUNDO PLENARIO DE MESA DE PARTICIPACION DE VICTIMAS DEL BOLIVAR 3/05/2022 # DELEGADO MUNICIPIO 1 ROSA DUARTE TALAIGUA NUEVO 2 SEIDER YEPEZ APARIS MARGARITA 3 NORBELLA IBARRA CARMEN DE BOLIVAR 4 JOSE IGNACIO ANAYA VILLANUEVA EVER ESCUDERO SAN PABLO 6 KAREN OROZCO MAGANGUE 7 OFERNIS LOZANO CONTRETAS BARRANCO DE LOBA 8 CORNELIO RIOS PACHECO SAN PABLO 9 ROSINA MARTINEZ OCHOA ZAMBRANO 10 PEDRO VEGA MORALES TIQUISIO 11 JAEL RODRIGUEZ LOPEZ RIO VIEJO 12 JENNY LILIANA CALDERON ARCILA SIMITI 13 EMPERATRIZ MADERA NAVARRO ALTOS DEL ROSARIO 14

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Turbaco, May 30 2022

SECRETARIA DE VICTIMAS Y RECONCILIACION

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Mar 28 2022 - May 30 2022, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	H&Y SALAMANCA S.A.S
Identificación:	901093455-4

12) Brindar trato respetuoso y adecuado a las víctimas del conflicto armado de conformidad con el enfoque diferencial y acción sin daño según lineamiento de la Secretaría de Víctimas. **13) Desarrollar el contrato sin condicionar la ejecución del mismo a los pagos pactados con la Secretaría de Víctimas.** **14) Cumplir con las políticas de seguridad de la información de la Secretaría de Víctimas y Reconciliación.** **15) Ejecutar el objeto del contrato por su cuenta y riesgo, asumiendo todas las implicaciones que se requieran para el buen desarrollo del mismo.** **16) Mantener fijos los precios ofrecidos durante la ejecución del contrato.** **17) Cumplir con los compromisos adquiridos con la presentación de la oferta.** **18) Acatar las órdenes del supervisor, darle relevancia a la puntualidad y oportunidad.** **19) Concertar con el supervisor del contrato la organización de cada actividad, mínimo con tres días previo a la realización de la actividad.** **20) Atender los requerimientos que haga el supervisor del contrato, tendientes a una correcta ejecución del mismo.** **21) Informar oportunamente por escrito al Departamento, directamente o a través del Supervisor, de los inconvenientes que afecten el desarrollo del contrato.** **22) Presentar, debidamente soportados, los informes cuando le sean requeridos.** **23) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada y consultada para el desarrollo del objeto del contrato.** **24) Las contenidas en la Ley 80 de 1993, en cuanto a sus derechos y deberes.** **25) Las demás inherentes y conexas que se desprendan del objeto contractual**	EDILBERTO MIELES CALLE MAGANGUE 15 DIANYS LARIOS TALAIGUA NUEVO 16 MANUEL TOSCANO ALMANZA CARTAGENA 17 JORGE CLARET PEREZ BALDOVINO ACHI 18 SAYDA VASQUEZ DE LEON ALTOS DEL ROSARIO 19 BEATRIZ ANGULO QUIROZ SANTA CRUZ DE MOMPOX 20 NAYIBIS VICTORIA MERCADO SIERRA EL CARMEN DE BOLIVAR 21 HECTOR GAZABON SANCHEZ SAN JUAN NEPOMUCENO 22 NEILA CHAVEZ ROCHA MONTECRISTO 23 JAIRO PACHECO BRIEVA SAN CRISTOBAL 24 ARNULFO CARDOSI JULIO MARIALABAJA 25 ABEL TALAIGUA SANTOS ARJONA 26 LUBIS CARDENAS VIOLA TURBACO 27 JULIA EVA COGOLLO CARTAGENA 28 BLANCA VICTORIA SABAGH GARCIA EL CARMEN DE BOLIVAR EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS PRIMER PLENARIO SAN JUAN NEPOMUCENO – BOLIVAR Al comité ejecutivo asistieron los 7 delegados participantes, se le brindaron las garantías correspondientes para la realización de su actividad En la realización del plenario de san juan Nepomuceno-Bovilar asistieron 27 delegados de la mesa departamental de victimas los 3 dias estipulados en el cronograma , brindándoleseles todas las garantías establecidas en el contrato COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSCIONAL SAIDA VASQUES DE LEON ALTOS DEL ROSARIO COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSCIONAL PRESENCIAL JENYS LILIANA CALDERON ARCILA SIMITI (CIMITARRA SANTANDER) COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSCIONAL PRESENCIAL ABEL TALAIGUA ARJONA COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSCIONAL PRESENCIAL ARNULFO CARDOSSI MARIALABAJA COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSCIONAL PRESENCIAL SUBCOMITE REPARACION COLECTIVA ARNULFO CARDOSSI MARIALABAJA REPARACION COLECTIVA 26/04/2022 VIRTUAL LUBIS CARDENAS VIOLA TURBACO REPARACION COLECTIVA 26/04/2022 PRESENCIAL SUBCOMITE ATENCION Y ASISTENCIA MANUEL TOSCANO CARTAGENA ATENCION Y ASISTENCIA 28/04/2022 VIRTUAL EMPERATRIZ MADERA ALTOS DEL ROSARIO ATENCION Y ASISTENCIA 28/04/2022 VIRTUAL EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DEL SEGUNDO PLENARIO TALAIGUA NUEVO – BOLIVAR LUGAR DESCRIPCION FECHA GOBERNACION DEL BOLIVAR SUBCOMITE SISTEMAS DE INFORMACION 9/06/2022 TALAIGUA NUEVO - BOLIVAR COMITÉ EJECUTIVO 02/05/2022 TALAIGUA NUEVO - BOLIVAR SEGUNDO PLENARIO DE MESA DE PARTICIPACION DE VICTIMAS DEL BOLIVAR 03/05/2022 GOBERNACION DEL BOLIVAR SUBCOMITE DE PREVENCION Y PROETCCION 12/05/2022 GOBERNACION DEL BOLIVAR COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSCIONAL 19/05/2022 GOBERNACION DEL BOLIVAR SUBCOMITE DE TIERRA, RETORNOS Y REUBICACIONES 21/04/2022 GOBERNACION DEL BOLIVAR SUBCOMITE DE REPARACION COLECTIVA 26/04/2022 GOBERNACION DEL BOLIVAR SUBCOMITE DE ATENCION Y ASISTENCIA 13/05/2022 GOBERNACION DEL BOLIVAR REUNION ETNICOS 29/04/2022 GOBERNACION DEL BOLIVAR REUNION AGRICULTURA 9/05/2022 CARTAGENA - BOLIVAR EVENTO AGENDA JOVEN En la realización del plenario en Talaigua Nuevo- Bolivar asistieron 24 delegados

2F698BF9-43D9-4937-AC0D-66A0DC022F37

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **H&Y SALAMANCA S.A.S**

C. C. : **901093455-4**

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Turbaco, May 30 2022

SECRETARIA DE VICTIMAS Y RECONCILIACION

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Mar 28 2022 - May 30 2022, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	H&Y SALAMANCA S.A.S
Identificación:	901093455-4

de la mesa departamental de victimas los 3 días estipulados en el cronograma, brindándosele todas las garantías establecidas en el contrato

COMITÉ Y SUBCOMITE DELEGADO MUNICIPIO SUBCOMITE JAEL RODRIGUEZ RIO VIEJO SISTEMAS DE INFORMACION BEATRIZ ANGULO MOMPOX SISTEMAS DE INFORMACION NEYLA CHAVEZ MONTECRISTO PREVENCION Y PROETCCION ARNULFO CARDOSI MARIALABAJA PREVENCION Y PROETCCION SAIDA VASQUES DE LEON ALTOS DEL ROSARIO COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSCIONAL JENYS LILIANA CALDERON ARCILA SIMITI (CIMITARRA SANTANDER) COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSCIONAL ABEL TALAIGUA ARJONA COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSCIONAL ARNULFO CARDOSSI MARIALABAJA COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSCIONAL NAYIBYS MERCADO SIERRA CRMEN DE BOLIVAR TIERRA, RETORNOS Y REUBICACIONES JENYS LILIANA CALDERON ARCILA SIMITI (CIMITARRA SANTANDER) TIERRA, RETORNOS Y REUBICACIONES ARNULFO CARDOSSI MARIALABAJA REPARACION COLECTIVA LUBIS CARDENAS VIOLA TURBACO REPARACION COLECTIVA MANUEL TOSCANO CARTAGENA ATENCION Y ASISTENCIA EMPERATRIZ MADERA ALTOS DEL ROSARIO ATENCION Y ASISTENCIA

INFORME FINANCIERO

PLENARIO SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLIVAR
1 Actividades (Mesa departamental de victimas de Bolívar)
Description Cantidad Dias Eventos Valor Unitario IVA Incluido Valor Total IVA Incluido
1.1 Material papeleria y otro
1.1.1 Papelería e Impresiones Pendones con bastidor que se enrolla de 100 x 200 cm. Alusivos al Componente de Participación de la Secretaria de Victimas y Reconciliación. 3 NA NA $ 325.000 $ 975.000
1.2 Gastos Alimentación $ 975.000
1.2.1 Alimentación (desayuno, almuerzo y cena) durante un (01) días a los siete miembros del comité ejecutivo previa la realización de los plenarios o sesiones ordinarias de la mesa de participación efectiva de las víctimas de Bolívar. Puesto en sitio del evento. 1, El desayuno que se ofrezca podrá ser una proteína acompañada de un carbohidrato, una fruta y bebida caliente y fría.
2, El almuerzo y la cena que se ofrezca será: tipo buffet, con dos proteínas, una harina, dos opciones de arroz, ensaladas y bebidas en la caja 200 ml, incluir dos opciones de postres, con montaje de bufé, el cual comprenderá entrada, plato fuerte, postre. 7 1 1 $ 67.000 $ 469.000
1.2.2 Refrigerios dos (2) refrigerio al día; en la fecha de la realización del comité ejecutivo de la mesa departamental de víctimas a sus siete (7) participantes. Puesto en sitio del evento. Los refrigerios matutinos y de la tarde que se ofrezcan, serán entregados media mañana y tarde, con las siguientes opciones: Palo de queso horneado, Pastel de queso o jamón y queso, Croissant de queso o jamón y queso, Pastel de pollo hojaldrado, Buñuelo Empanaditas de carne, pollo o queso, sándwich con jamón, queso, tomate, lechuga.
Fruta: mediana mandarinas- manzanas Dulce: gomitas, bocadillos, chocolatinas Bebida:
jugo de caja de 250 ml- mini pony 300 ml- mini gaseosas las cuales se deben entregar frías. 7 1 1 $ 20.000 $ 140.000
1.2.3 Alimentación (desayuno, almuerzo y cena) los miembros de la mesa departamental de víctimas, durante las seciones de la plenaria. 1, El desayuno que se ofrezca podrá ser una proteína acompañada de un carbohidrato, una fruta

2F698BF9-43D9-4937-AC0D-66A0DC022F37

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **H&Y SALAMANCA S.A.S**

C. C. : **901093455-4**

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Turbaco, May 30 2022

SECRETARIA DE VICTIMAS Y RECONCILIACION

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Mar 28 2022 - May 30 2022, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	H&Y SALAMANCA S.A.S
Identificación:	901093455-4

y bebida caliente y fría.
2, El almuerzo y la cena que se ofrezca será: tipo buffet, con dos proteínas, una harina, dos opciones de arroz, ensaladas y bebidas en la caja 200 ml, incluir dos opciones de postres, con montaje de bufé, el cual comprenderá entrada, plato fuerte, postre. 27 3 1 $ 67.000 $ 5.427.000
1.3 Salón y equipos tecnológicos. $ 6.036.000
1.3.1 Salón y equipos.
• Garantizar salón para mínimo sesenta (60) personas, para el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Mesa departamental de víctimas de Bolívar; debidamente amoblado con mesas y sillas cómodas, con sistemas de aire acondicionado y además debe de contar con ayudas audiovisuales, deberá contar con estación de café, agua y aromática, con todos los elementos necesarios vasos, azucares, mescladores, etc. El salón para el evento - 60 personas mínimo; contar y facilitar: 1 3 1 $ 700.000 $ 2.100.000

a. Meseros
b. Estación de agua y café permanente
c. Sónico básico, micrófonos y video beam

1.4. Hospedaje y/o alojaminento o estadia $ 2.100.000
1.4.1 Hospedaje y/o alojaminento o estadia Alojamiento en hotel, mínimo de tres estrellas en habitaciones dobles que cuenten con aire acondicionado y que cumplan con los requerimientos mínimos de seguridad, durante tres días y dos noches a los 28 miembros de la mesa departamental de víctimas, participantes en las sesiones ordinarias y /o extraordinaria de la mesa de participación efectiva de víctimas de Bolívar 27 3 1 $ 110.000 $ 8.910.000
1.4.2 Hospedaje y/o alojaminento o estadia Alojamiento dos días y una noche adicional a los siete (7) miembros del comité ejecutivo, quienes sesionan el día previo al plenario de la mesa. 7 1 1 $ 120.000 $ 840.000
1.5 Apoyo Transporte $ 9.750.000
1.5.1 Apoyo de Transporte Transporte ida y regreso desde del Municipio de domicilio al lugar de realización de las sesiones ordinarias y/o extraordinaria de la mesa departamental de víctimas, de conformidad con la tabla de reconocimiento valores de transportes, concertada con la Unidad de Victimas, Procuraduría Delegada para el seguimiento de los acuerdos de paz, Defensoría del Pueblo Regional Bolívar y el Departamento de Bolívar a través de su Secretaria de Victimas, la cual fue socializada y puesta en marcha para la elección de la Mesa Departamental de Víctimas realizada en noviembre de 2021, a la cual se le incremento el IPC correspondiente para el año 2022. 26 2 1 $ 180.000 $ 9.360.000
1.5.2 Transporte Transporte de ida y regreso desde el municipio de domicilio al lugar de realización de los comités de justicia transicional y subcomités temáticos de los representantes de la mesa departamental de víctimas delegados o designados por ésta para la representación en
dichos espacios de participación. 13 2 1 $ 180.000 $ 4.680.000
1.5.3 Apoyo de Transporte Transporte desde las veredas hasta la cabecera municipal (si los representantes habitan en veredas) Se estimaron 28 personas por valor promedio de 60.000 para los que aplica 15 2 1 $ 60.000 $ 1.800.000
1.6 Apoyo compensatorio $ 15.840.000
1.6.1 Apoyo compensatorio Entregar los Incentivos de ley para cada participante de la mesa departamental que
participa en los otros espacios que están enmarcados en la política pública de víctimas. Como subcomité y comités de justicia transicional, plenarios y demás requeridos por el Departamento a través de la Secretaria de Víctimas y Reconciliación y o el Supervisor del
Contrato 129 1 1 $ 50.000 $ 6.450.000,00
1.7 Apoyo estadia u Hospedaje durante el transporte (art. 65. Protocolo de participacion) $ 6.450.000,00

2F698BF9-43D9-4937-AC0D-66A0DC022F37

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **H&Y SALAMANCA S.A.S**

C. C. : **901093455-4**

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Turbaco, May 30 2022

SECRETARIA DE VICTIMAS Y RECONCILIACION

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Mar 28 2022 - May 30 2022, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	H&Y SALAMANCA S.A.S
Identificación:	901093455-4

1.7.1 Apoyo estadia u Hospedaje durante el trasnporte 1 Entregar los Incentivos de ley para cada participante de la mesa departamental que
participa en los otros espacios que están enmarcados en la política pública de víctimas. Como subcomité y comités de justicia transicional, plenarios y demás requeridos por el Departamento a través de la Secretaria de Víctimas y Reconciliación y o el Supervisor del
Contrato 15 2 1 $ 100.000 $ 3.000.000,00
1.8 Apoyo Alimentación durante el transporte (art. 65. Protocolo de participacion) $ 3.000.000,00
1.8.1 Apoyo Alimentación 1 Entregar los apoyos de ley para cada participante de la mesa departamental que
participa en los otros espacios que están enmarcados en la política pública de víctimas. Como subcomité y comités de justicia transicional, plenarios y demás requeridos por el Departamento a través de la Secretaria de Víctimas y Reconciliación y o el Supervisor del
Contrato 27 2 1 $ 80.000 $ 4.320.000,00
1.9 Recurso Humano $ 4.320.000,00
1.9.1 Coordinador (Por 10 meses, valor por mes) Un coordinador general de las actividades logísticas para efectos de la entrega de los
gastos de transporte e incentivos de ley; Y para la ejecución de las actividades, objetivos, alcance y demás aspectos del Contrato. 1 1 3 $ 1.500.000 $ 4.500.000,00
1.9.2 Auxiliar (por dia de evento) Un auxiliar para efectos de la entrega de los gastos de transporte e incentivos de ley, y para la ejecución de las actividades, objetivos, alcance y demás aspectos del Contrato. 1 1 3 $ 1.000.000 $ 3.000.000,00
$ 7.500.000,00
Apoyo compensatorio Entregar los Incentivos de ley para cada participante de la mesa departamental que
participa en los otros espacios que están enmarcados en la política pública de víctimas. Como subcomité y comités de justicia transicional, en la Secretaria de Víctimas del Bolivar 22 1 1 $ 50.000 $ 1.100.000,00
$ 57.071.000,00

PLENARIO TALAIGUA NUEVO - BOLIVAR
1.2 Gastos Alimentación
1.2.1 Alimentación (desayuno, almuerzo y cena) durante un (01) días a los siete miembros del comité ejecutivo previa la realización de los plenarios o sesiones ordinarias de la mesa de participación efectiva de las víctimas de Bolívar. Puesto en sitio del evento. 1, El desayuno que se ofrezca podrá ser una proteína acompañada de un carbohidrato, una fruta y bebida caliente y fría.
2, El almuerzo y la cena que se ofrezca será: tipo buffet, con dos proteínas, una harina, dos opciones de arroz, ensaladas y bebidas en la caja 200 ml, incluir dos opciones de postres, con montaje de bufé, el cual comprenderá entrada, plato fuerte, postre. 7 1 1 $ 67.000 $ 469.000
1.2.2 Refrigerios dos (2) refrigerio al día; en la fecha de la realización del comité ejecutivo de la mesa departamental de víctimas a sus siete (7) participantes. Puesto en sitio del evento. Los refrigerios matutinos y de la tarde que se ofrezcan, serán entregados media mañana y tarde, con las siguientes opciones: Palo de queso horneado, Pastel de queso o jamón y queso, Croissant de queso o jamón y queso, Pastel de pollo hojaldrado, Buñuelo Empanaditas de carne, pollo o queso, sándwich con jamón, queso, tomate, lechuga.
Fruta: mediana mandarinas- manzanas Dulce: gomitas, bocadillos, chocolatinas Bebida:
jugo de caja de 250 ml- mini pony 300 ml- mini gaseosas las cuales se deben

2F698BF9-43D9-4937-AC0D-66A0DC022F37

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **H&Y SALAMANCA S.A.S**

C. C. : **901093455-4**

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Turbaco, May 30 2022

SECRETARIA DE VICTIMAS Y RECONCILIACION

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Mar 28 2022 - May 30 2022, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	H&Y SALAMANCA S.A.S
Identificación:	901093455-4

entregar frías. 7 1 1 $ 20.000 $ 140.000
1.2.3 Alimentación (desayuno, almuerzo y cena) los miembros de la mesa departamental de víctimas, durante las seciones de la plenaria. 1, El desayuno que se ofrezca podrá ser una proteína acompañada de un carbohidrato, una fruta y bebida caliente y fría.
2, El almuerzo y la cena que se ofrezca será: tipo buffet, con dos proteínas, una harina, dos opciones de arroz, ensaladas y bebidas en la caja 200 ml, incluir dos opciones de postres, con montaje de bufé, el cual comprenderá entrada, plato fuerte, postre. 24 3 1 $ 67.000 $ 4.824.000
| Salón y equipos tecnológicos. $ 5.433.000
1.3.1 Salón y equipos.
• Garantizar salón para mínimo sesenta (60) personas, para el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Mesa departamental de víctimas de Bolívar; debidamente amoblado con mesas y sillas cómodas, con sistemas de aire acondicionado y además debe de contar con ayudas audiovisuales, deberá contar con estación de café, agua y aromática, con todos los elementos necesarios vasos, azucares, mescladores, etc. El salón para el evento - 60 personas mínimo; contar y facilitar: 1 3 1 $ 700.000 $ 2.100.000

a. Meseros
b. Estación de agua y café permanente
c. Sónico básico, micrófonos y video beam

1.4. Hospedaje y/o alojaminento o estadia $ 2.100.000
1.4.1 Hospedaje y/o alojaminento o estadia Alojamiento en hotel, mínimo de tres estrellas en habitaciones dobles que cuenten con aire acondicionado y que cumplan con los requerimientos mínimos de seguridad, durante tres días y dos noches a los 28 miembros de la mesa departamental de víctimas, participantes en las sesiones ordinarias y /o extraordinaria de la mesa de participación efectiva de víctimas de Bolívar 24 3 1 $ 110.000 $ 7.920.000
1.4.2 Hospedaje y/o alojaminento o estadia Alojamiento dos días y una noche adicional a los siete (7) miembros del comité ejecutivo, quienes sesionan el día previo al plenario de la mesa. 7 1 1 $ 120.000 $ 840.000
1.5 Apoyo Transporte $ 8.760.000
1.5.1 Apoyo de Transporte Transporte ida y regreso desde del Municipio de domicilio al lugar de realización de las sesiones ordinarias y/o extraordinaria de la mesa departamental de víctimas, de conformidad con la tabla de reconocimiento valores de transportes, concertada con la Unidad de Victimas, Procuraduría Delegada para el seguimiento de los acuerdos de paz, Defensoría del Pueblo Regional Bolívar y el Departamento de Bolívar a través de su Secretaria de Victimas, la cual fue socializada y puesta en marcha para la elección de la Mesa Departamental de Víctimas realizada en noviembre de 2021, a la cual se le incremento el IPC correspondiente para el año 2022. 24 2 1 $ 180.000 $ 8.640.000
1.5.2 Transporte Transporte de ida y regreso desde el municipio de domicilio al lugar de realización de los comités de justicia transicional y subcomités temáticos de los representantes de la mesa departamental de víctimas delegados o designados por ésta para la representación en
dichos espacios de participación. 17 2 1 $ 180.000 $ 6.120.000
1.5.3 Apoyo de Transporte Transporte desde las veredas hasta la cabecera municipal (si los representantes habitan en veredas) Se estimaron 28 personas por valor promedio de 60.000 para los que aplica 20 2 1 $ 60.000 $ 2.400.000
1.6 Apoyo compensatorio $ 17.160.000
1.6.1 Apoyo compensatorio Entregar los Incentivos de ley para cada participante de la mesa departamental que
participa en los otros espacios que están enmarcados en la política pública de víctimas. Como subcomité y comités de justicia transicional, plenarios y demás requeridos por el Departamento a través de la Secretaria de Víctimas y

2F698BF9-43D9-4937-AC0D-66A0DC022F37

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **H&Y SALAMANCA S.A.S**

C. C. : **901093455-4**

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Turbaco, May 30 2022

SECRETARIA DE VICTIMAS Y RECONCILIACION

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Mar 28 2022 - May 30 2022, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	H&Y SALAMANCA S.A.S
Identificación:	901093455-4

Reconciliación y o el Supervisor del
Contrato 194 1 1 $ 50.000 $ 9.700.000,00
1.7 Apoyo estadia u Hospedaje durante el transporte (art. 65. Protocolo de participacion) $ 9.700.000,00
1.7.1 Apoyo estadia u Hospedaje durante el trasnporte 1 Entregar los Incentivos de ley para cada participante de la mesa departamental que
participa en los otros espacios que están enmarcados en la política pública de víctimas. Como subcomité y comités de justicia transicional, plenarios y demás requeridos por el Departamento a través de la Secretaria de Víctimas y
Reconciliación y o el Supervisor del
Contrato 17 2 1 $ 100.000 $ 3.400.000,00
1.8 Apoyo Alimentación durante el transporte (art. 65. Protocolo de participacion) $ 3.400.000,00
1.8.1 Apoyo Alimentación 1 Entregar los apoyos de ley para cada participante de la mesa departamental que
participa en los otros espacios que están enmarcados en la política pública de víctimas. Como subcomité y comités de justicia transicional, plenarios y demás requeridos por el Departamento a través de la Secretaria de Víctimas y
Reconciliación y o el Supervisor del
Contrato 19 2 1 $ 80.000 $ 3.040.000,00
$ 3.040.000,00
Apoyo compensatorio Entregar los Incentivos de ley para cada participante de la mesa departamental que
participa en los otros espacios que están enmarcados en la política pública de víctimas. Como subcomité y comités de justicia transicional, en la Secretaria de Víctimas del Bolivar 24 1 1 $ 50.000 $ 1.200.000,00
Alimentación (desayuno, almuerzo y cena) para cada participante del encuentro Departamental de población NEGRA, AFRODESCEDIENTES, RAIZAL Y PALENQUERA E INDIGENAS. 1, El desayuno que se ofrezca podrá ser una proteína acompañada de un carbohidrato, una fruta y bebida caliente y fría. 2 1 1 $ 67.000 $ 134.000,00
2, El almuerzo y la cena que se ofrezca será: tipo buffet, con dos proteínas, una harina, dos opciones de arroz, ensaladas y bebidas en la caja 200 ml, incluir dos opciones de postres, con montaje de bufé, el cual comprenderá entrada, plato fuerte, postre.
Hospedaje y/o alojaminento o estadia Alojamiento dos días para cada participante del encuentro Departamental de población NEGRA, AFRODESCEDIENTES, RAIZAL Y PALENQUERA E INDIGENAS. 2 1 1 $ 120.000 $ 240.000,00
Transporte Transporte de ida y regreso desde el municipio de domicilio al lugar de realización del
encuentro Departamental de población NEGRA, AFRODESCEDIENTES, RAIZAL Y
PALENQUERA E INDIGENAS. 2 1 1 $ 180.000 $ 360.000,00
$ 1.934.000,00
TOTAL $ 51.527.000,00

UTILIZACION DEL MONTO AGOTABLE
SAN JUAN NEPOMUCENO
CANTIDAD DESCRIPCION DIAS VALOR TOTAL
54 Refrigerios plenarios media mañana y tarde 3 $ 10.000,00 $ 1.620.000,00
TOTAL $ 1.620.000,00

TALAIGUA NUEVO
CANTIDAD DESCRIPCION DIAS VALOR TOTAL

2F698BF9-43D9-4937-AC0D-66A0DC022F37

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **H&Y SALAMANCA S.A.S**

C. C. : **901093455-4**

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	CODIGO: S-003 Versión: 1.01 Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 30 2022

SECRETARIA DE VICTIMAS Y RECONCILIACION

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Mar 28 2022 - May 30 2022, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	H&Y SALAMANCA S.A.S
Identificación:	901093455-4

	48 Refrigerios plenarios media mañana y tarde 3 $ 10.000,00 $ 1.440.000,00 19 Hospedaje para delegados por paro armado 3 $ 110.000,00 $ 6.270.000,00 19 Desayuno para delegados por paro armado 4 $ 22.333,00 $ 1.697.308,00 19 Almuerzos para delegados por paro armado 3 $ 22.333,00 $ 1.272.981,00 19 Cenas para delegados por paro armado 3 $ 22.333,00 $ 1.272.981,00 1 Evento semana de incidencia Agenda Joven-Bolivar 1 $ 9.780.000,00 $ 9.780.000,00 TOTAL $ 21.733.270,00 TOTAL A COBRAR 131.951.270,00
Final de las obligaciones contractuales.	**Final de las actividades ejecutadas.**

2F698BF9-43D9-4937-AC0D-66A0DC022F37

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **H&Y SALAMANCA S.A.S**

C. C. : **901093455-4**